

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO

CONVOCATORIA POR LOCACIÓN DE SERVICIO

CRONOGRAMA

<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
10/ 07 /2024	PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB DE LA DIRESA PUNO
11/07/2024	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS
12/07/2024	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, MANEJO PRACTICO Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
15/07/2024	NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO



GOBIERNO REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS

ESTRATEGIA SALUD MATERNO NEONATAL



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 08 de julio 2024

OFICIO No 0587-2024-MINSA-GR-GDS/DIRESA-PUNO-DESP-ESRSSR

Señor:

Lic. Adam Alipio CALLA GOMEZ

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

ASUNTO : SOLICITO PERSONAL POR LOCACION DE SERVICIO

2513  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
08 JUL 2024  
Hora: 10:00 Fecha: 03  
Recepcionado por

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez solicitar personal profesional o técnico en diseño gráfico, 1 (01) uno, por locación de servicios, con presupuesto de recursos ordinarios de la meta 002 del Programa presupuestal materno neonatal, con el objetivo de diseñar la AGENDA AMIGABLE, proyecto de mejora que se viene desarrollando y que es relevante para que las gestantes, su pareja y/o familiares dispongan de información integral básica sobre embarazo, parto y puerperio; puedan acceder oportunamente a los servicios de salud; y así mismo se mejore las coberturas de uso de los servicios de salud materna, psicología, odontología, nutrición; y disminuir la mortalidad materna mejorando los niveles de satisfacción del usuario externo.

META	Específica de Gasto (2)		
	CODIGO (5)	NOMBRE	MONTO
002	2.3.29.11	LOCACION DE SERVICIOS	12,000

1458-24  
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA  
08 JUL 2024  
03 8:30

Sin otro particular, agradeciendo la atención del presente hago propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones y estima personal.

Atentamente

V. Ngomies  
Su atención

M.C. Roel Quipe  
DIRECTOR - DIRESA - PUNO  
CMP. 24209



BJC/ROQ/IEWCM  
Cc. Areh

09 07 24  
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA

DIRESA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

PASE A: .. Of. Logística

PARA: .. Sr. Alipio

DIA MES AÑO  
8 7 24



PERÚ

Gobierno Regional  
Puno

Dirección Regional de  
Salud Puno

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LOCACION DE SERVICIOS

<b>ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA</b>	Estrategia Regional Sanitaria de Salud Sexual y Reproductiva – DIRESA Puno
<b>ACTIVIDAD DEL POI / PEI</b>	<b>Objetivo Estratégico - PEI:</b> Reducir la desnutrición crónica, anemia y mortalidad materna neonatal en la población. <b>Acciones estratégicas:</b> - El acceso a métodos de planificación familiar para mujeres de 15 a 49 años - Atención prenatal integral para gestantes reenfoadas - Atención del parto institucional y atención del recién nacido en forma oportuna a gestantes.
<b>Finalidad pública</b>	
El presente se sustenta en la necesidad de contar con Un (01) locador de servicios para la Estrategia Sanitaria de Salud Sexual y Reproductiva de la DIRESA Puno con la finalidad de realizar un producto específico de Diseñar una (01) agenda amigable integral sobre atención prenatal actualizado y de calidad para gestantes. El mismo, es en respuesta a la implementación del proyecto de Mejora Continua denominado "Implementación de agenda amigable integral sobre atención prenatal para gestantes, pareja y/o familiares".	
<b>Antecedentes</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución Directoral Regional Nro.0154-2024/DRS-PUNO-DEA, de fecha 19 de febrero del 2024, en su Artículo Primero: Aprueba la inclusión al Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2024 en su versión Nro. 02 (P.A.C. Nro. V.01) de la Dirección Regional de Salud Puno, de los tipos de procedimientos de selección (...).</li> <li>- Resolución Directoral Regional Nro.99-2024/DRS-PUNO-DEPP, de fecha 02 de febrero del 2024, resuelve en su Artículo Primero Designar con eficacia al mes de enero, a los responsables de las metas presupuestales SIAF-SP de la Unidad Ejecutora 914-400 Salud Puno Lampa del Pliego 458 Gobierno Regional de Puno (...).</li> </ul>	
<b>Objetivo de la contratación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo General: Contratar a un locador para la Estrategia Sanitaria de Salud Sexual y Reproductiva – DESP – DIRESA Puno, el cual coadyuvara al cumplimiento de los objetivos institucionales.</li> <li>• Objetivos Específicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar y validar una agenda amigable sobre salud materna.</li> <li>- Estandarizar la agenda amigable a nivel de la DIRESA Puno</li> <li>- Contribuir a mejorar cobertura de atención de gestantes reenfoadas.</li> </ul> </li> </ul>	
<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Currículo vitae documentado (foliado)</li> <li>- Declaración jurada (formato Nro.10)</li> <li>- Declaración jurada de disponibilidad inmediata (formato Nro.11)</li> <li>- Declaración jurada sobre vinculación con algún (os) funcionarios o servidor (es) de la Dirección Regional de Salud Puno (formato Nro.12)</li> </ul>	
<b>Requisitos</b>	<b>Detalle</b>
Experiencia acreditada y documentada (1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en diseño gráfico</li> <li>- Muestra de trabajos</li> <li>- Manejo de software de diseño grafico</li> </ul>





PERÚ

Gobierno Regional  
Puno

Dirección Regional de  
Salud Puno

Competencia (2)	- Disponer de soporte informático 1. Uso de software de diseño como: 2. Creatividad 3. Conocimientos de psicología de la imagen 4. Trabajo en equipo
Estudios documentado (3)	Profesional o técnico en computación con Estudios en diseño gráfico (institutos y/o afines),
Cursos y/o diplomados (4)	- Cursos, diplomados o talleres sobre manejo de software de diseño en Coreldraw, Adobe Photoshop, Ilustrador e InDesign
Conocimiento para el cargo del puesto	Indispensable (1), (2), (3), (4),
<b>PRESTACION DEL SERVICIO</b>	
<b>Lugar de ejecución del servicio</b>	
- Prestación del servicio remoto. - Coordinación sobre fases de diseño en sede de Estrategia Sanitaria de Salud Sexual y Reproductiva y Oficina de Comunicaciones de la DIRESA Puno.	
<b>Plazo de prestación de Servicio</b>	
30 días a partir de la relación contractual con DIRESA Puno	
<b>Actividades a desarrollar</b>	
1. Un boceto impreso preliminar para validación técnica de 30 páginas aproximadamente de 30 en cromalin, papel de 120 gramos 2. Un boceto impreso modificado según validación técnica para validación con público objetivo 3. Un boceto impreso modificado según validación con público objetivo su aprobación técnica 4. Un diseño final de la agenda amigable integral aprobado por el comité de mejora continua de DIRESA Puno	
<b>5. Producto final o entregables</b>	
1. Un diseño final impreso en cromalin de la agenda amigable integral aprobado por el comité de mejora continua de DIRESA Puno 2. Un diseño final en digital de alta resolución de la agenda amigable integral aprobado por el comité de mejora continua de DIRESA Puno	
<b>Coordinaciones</b>	
Obstetra Bertha Yovana. Justo Coaquira – Salud Materna Lic. Yesenia Delgado Pinazo – Comunicaciones Lic. Adm. Gilberto Jaén Baldarrago – Calidad	
<b>Conformidad</b>	
Informe de conformidad de área usuaria	
<b>1. CONDICIONES DE PAGO</b>	
<b>3000 soles por el producto entregado</b>	
<b>2. OTROS</b>	
<b>Penalidades aplicables</b>	
<b>SEGÚN LEY DE CONTRATACIONES</b>	

(\*) En caso uno de los rubros no aplique, colocar N/A



af

Arga Usuardo Coaquira  
ZOP N° 15874  
(Responsable de la Meta SIAF)  
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA  
DIRESA - PUNO

**FORMATO N° 10**  
**DECLARACION JURADA**

Por el presente documento yo \_\_\_\_\_ identificado con Documento Nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_, ante usted me presento y digo:

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

1. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, las únicas excepciones las constituyen la percepción de ingresos por función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en Tribunales Administrativos o en otros órganos colegiados.
2. No tener impedimento de contratar con el Estado<sup>5</sup>
3. No tener inhabilitación vigente<sup>6</sup> para prestar servicios al Estado en los casos de:  
Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles - RNSSC, Inhabilitación Administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional de ser el caso.
4. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
5. No tener antecedentes policiales, penales o judiciales por delitos dolosos.
6. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad y observar las disposiciones anticorrupción que forman parte del contrato.
7. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte escogido como proveedor, a la dirección electrónica señalada.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha \_\_\_\_\_

.....  
Firma<sup>7</sup>

<sup>5</sup> Numeral 11.1 del Artículo 11 del TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado

<sup>6</sup> Artículo 242 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General

<sup>7</sup> Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.

FORMATO N° 11

DECLARACION JURADA DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA

Por el presente documentos yo \_\_\_\_\_ identificado con

Documento Nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_, ante usted me presento y digo:

Que, declaro bajo juramento tener la **DISPONABILIDAD INMEDIATA**.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha \_\_\_\_\_

.....  
Firma<sup>a</sup>

<sup>a</sup> Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.

**FORMATO N° 12**

**DECLARACION JURADA SOBRE VINCULACION CON ALGÚN(OS) FUNCIONARIO(S) O SERVIDOR(ES) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO**

Por el presente documentos yo \_\_\_\_\_ identificado con Documento Nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_; al amparo de lo dispuesto por los artículos 48° y 49° Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en el pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos,

**DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

Entre mi persona y algún(os) funcionario(s) o servidor(es) de la DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO.

1.- Existe vinculación

2.- No existe vinculación

En caso de haber marcado la alternativa número uno (1), detallar en los casos por los cuales se configura la vinculación. Posteriormente, indicar en las líneas siguientes la oficina en la que prestan servicios sus parientes:

Marcar con equis o aspa	Casos de Vinculación
	Por razones de parentesco hasta el cuarto de consanguinidad (Primer grado de consanguinidad: padres e hijos. Segundo grado de consanguinidad hermanos entre sí, Tercer grado de consanguinidad: abuelos y nietos / sobrino (a) y tío(a). Cuarto grado de consanguinidad: Primos hermanos entre sí, tío (a) abuelo (a) y sobrino (a), nieto (a) o afinidad).
	Por razones de parentesco hasta el segundo grado de afinidad. Primer grado de afinidad: Espos(a) y de suegros. Segundo grado de afinidad: cuñados entre sí.
	Especificar: ..... ..... ..... ..... .....



Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 ° del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta cuatro (4) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Lugar y fecha \_\_\_\_\_

.....  
Firma<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.